los dhos Onzemill Duzientos y un R.s y veinte y un mrs que con el tres Tuvo
Velaz y Rezmo se le agan buenos =

Legaros de la Casa del Ant.o Gal.o Durar

Vistos Relaz; queda el S. Dr. Antonio manrrique Rez.o obrero mayor
en fha de Quinze del sen.te dhos; el Legados hechos en los legaros
y frezis y para poner habitable la Casa que tiene dicha fab.a habita legaros
Antonio Gar.a Durar; los quales y arcze importan Ciento Veinte y quatro
R.s y Veinte y un mrs de Vellon; que ha cumplido el depositr.o de frezis
y Fab.a; habiendola oido: Aprovo dho gasto; y acordo se le agan buenos
a D.n Joseph Lacez depositr.o de frezis con el tres Tuvo y toma de Razon
G. el Contr.o =

Le
S. Ormo del Sorio

La Fab.a en Villa de Mancerdo de Catorze de Junio de este a.o
doze; en que se convocio la Parte Comp.a de su Voluntad a Thomas Luche
y para poner fabrica del Sorio; y de Ser.m que el mod.o Sorio en el Cau.do
antes; pidiendo se le guiase termin.s; señalado y las razones que mani.fesbo
Acordo que para el cumplimiento Gral.mente a el primer Cau.do ordin.o =
y concurrieron a los Cau.do Rez.os; que concurrieron a la Dizen.a =

Joseph Lacez
Dr. Balaydos

Fuimos que.

Dr. Fran.co Salazar
Dr. Antonio de Leon